



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar:

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 10 de Diciembre de 2013

956/13

Expte. N° 14.147/09

VISTO:

Las Resoluciones N° 651-HCD-2013 y N° 690-HCD-2013, por las cuales se otorga ayuda económica y licencia extraordinaria, respectivamente, a la Ing. Susana Beatriz Gea, a fin de que participe en el **XII Congreso Latinoamericano de Patología de la Construcción y XIV Congreso de Control de Calidad en la Construcción**, llevado a cabo entre el 29 de septiembre y el 4 de octubre del corriente año, en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia), y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 3° de la Resolución citada en segundo término establece que, en cumplimiento de lo requerido por el Subinciso 1) del Inciso a) del Artículo 15° de la Resolución R N° 343-83, la Ing. Gea debía presentar, dentro de los noventa días de concluida la licencia que se le otorgara, un detallado informe acerca de lo realizado;

Que mediante Nota N° 2318/13 la docente eleva el informe de las actividades que llevara a cabo durante el evento;

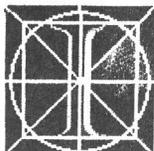
Que la Ing. Gea informa que la exposición del trabajo presentado en el Congreso se llevó a cabo el 1 de octubre, en forma oral, habiendo generado una importante repercusión por lo novedoso del tema, lo que ameritó –además- la recepción de una invitación a publicar la ponencia en la revista Noticreto de la Asociación Colombiana del Concreto;

Que la docente detalla las conferencias magistrales a las que concurrió durante el evento, vinculadas todas ellas con las actividades docentes, de investigación y de transferencia que desarrolla en esta Facultad;

Que a partir de su participación en el Congreso, la Ing. Gea se incorporó a la Comisión de Educación de la Asociación Latinoamericana de Control, Patología y Recuperación de la Construcción (ACONPAT Internacional), conjuntamente con otros dos delegados argentinos y representantes de doce países de Latinoamérica, Portugal y España;

Que la docente agradece la ayuda económica recibida para su participación en el evento y adjunta fotocopia certificada de la correspondiente constancia;

Que la Escuela de Ingeniería Civil tomó conocimiento del informe;



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

956/13

Expte. N° 14.147/09

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 254/13,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(En su XIX sesión ordinaria del 20 de Noviembre de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la Ing. Susana Beatriz GEA sobre las actividades desarrolladas durante su participación en el **XII Congreso Latinoamericano de Patología de la Construcción y XIV Congreso de Control de Calidad en la Construcción**, llevado a cabo entre el 29 de septiembre y el 4 de octubre del corriente año, en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia) y, consecuentemente, tener por cumplido el requerimiento efectuado mediante el Artículo 3° de la Resolución N° 690-HCD-2013.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Susana B. GEA y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.
LF/sia

Dra. MARTA CECILIA POGONI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa